

Las Minorías, Fuente de "Rebelión Abierta"

- ★ Separaron Pueblos los Colonialistas
- ★ Soluciones de Fuerza, Militares Unas

Por MODESTO SEARA VAZQUEZ

Las informaciones de prensa mencionan con creciente insistencia los graves problemas que plantea la coexistencia entre las minorías de muchos países y sus respectivos gobiernos: rebeldía abierta, que con frecuencia deriva en actos de terrorismo por las minorías que se sienten oprimidas; represión sangrienta por los gobiernos que consideran amenazada la integridad nacional o su propio monopolio del poder.

El resultado de las confrontaciones ha dependido más que de la razón que eventualmente asista a la parte ganadora, del

SIGUE EN LA PAG. DIECINUEVE

Excelsior
25 Enero 1988
1era. Plana

1/2

Las Minorías, Fuente

Sigue de la primera plana

equilibrio de fuerzas: lo que no ofrece novedad alguna, pues esa es la suerte que corren casi todas las cuestiones políticas.

Un caso excepcional ha sido el de la provincia de Quebec, en Canadá, donde un extraordinario agitador político, René Lévesque, estuvo a punto de conseguir la secesión, pero aceptó la decisión mayoritaria de la población, contraria a la separación del resto de Canadá.

Ese es un caso de actuación civilizada en la que es tanto de admirar la actitud del gobierno canadiense, de aceptar el principio de un plebiscito, como la decisión de Lévesque y sus seguidores, de anteponer al fanatismo partidario, el respeto a la voluntad mayoritaria; no puede entonces extrañar que la muerte de René Lévesque, ocurrida hace unas semanas, haya provocado tales manifestaciones de pesar, por amigos y enemigos.

Pero la madurez política de los canadienses no es la regla universal y las confrontaciones entre minorías y gobiernos se plantean casi siempre en términos violentos, que pueden llegar a alcanzar las dimensiones de un verdadero genocidio planeado, como sucedió con los armenios, exterminados masivamente por los turcos en la segunda década de este siglo, o el "genocidio selectivo", que ha tenido lugar en Burundi, por los tutsi contra los hutus, en los años sesenta.

Naturalmente, las soluciones impuestas por la vía de la victoria no suelen ser duraderas y no hacen más

que abrir un lapso de espera mientras llegan nuevas oportunidades, cosa que los turcos han aprendido a costa suya, cuando los armenios, dispersos por todo el mundo, iniciaron acciones terroristas contra los diplomáticos del gobierno que había asesinado a sus antepasados.

Con todo, pensar que la intransigencia solo viene de los gobiernos es equivocada pues puede suceder que sean los grupos minoritarios los que planteen reivindicaciones inadmisibles, ya sea porque se nieguen a aceptar un procedimiento democrático de solución o porque usurpan la representación del grupo minoritario facciones que no persiguen otros fines que la consecución del poder político en su propio beneficio.

★

A primera vista, los problemas de minoría parecen cuestiones aisladas, que no tienen nada que ver unas con las otras, y, efectivamente, sería absurdo suponer que todos esos problemas de minorías son iguales en sus causas y en sus remedios. Sin embargo, hay rasgos comunes que permiten algunas reflexiones de carácter universal. La reflexión es importante, pues aunque los conflictos entre muchas minorías y sus respectivos gobiernos puedan parecer lejanos y ajenos, la verdad es que no lo son tanto, y la estabilidad política del planeta depende, en no poca medida, del modo en que este problema sea manejado.

De la actualidad de la cuestión no hay duda alguna. Basta repasar las noticias de actualidad para encontrar la larga lista de

conflictos de minorías, que llegan incluso a poner en duda la existencia de Estados establecidos: Yugoslavia, complicado mosaico de serbios, croatas, eslovenos, montenegrinos, albanos, macedonios y húngaros; Sri Lanka, donde los tamiles, antiguos detentadores del poder bajo la ocupación británica, reclaman la independencia y no aceptan el sometimiento a la mayoría cingalesa; la India, explosivo coctel de minorías que, como la sij, crean una situación de violencia

SIGUE EN PAG. CUARENTA Y UNO

EXCELSIOR Lunes 25 de Enero de 1988

19-A

Las Minorías, Fuente de "Rebelión Abierta"

Sigue de la página diecinueve

cotidiana; los curdos, nacionalidad fragmentada entre Irán, Irak, la URSS, Turquía; en Eritrea y Tigré, partes integrantes de Etiopía, tiene lugar desde hace varios años una dura lucha, que ha venido a agravar las condiciones en que se encuentran los desdichados habitantes de aquellas regiones, acogidos hoy en gran parte a la caridad internacional; los negros del sur de Sudán, sometidos a los dictados de una mayoría árabe, que llegó incluso a imponerles un código islámico ajeno a su propia idiosincrasia (y hoy en camino a su abolición); la nación saharauí, en busca de un Estado, que Marruecos les niega; los catalanes, gallegos y vascos, que reclaman grados diversos de autonomía, hasta la independencia que pide el grupo Vasco ETA; los católicos de Irlanda del Norte, en lucha por la unión con la República de Irlanda; los corsos, en la confusión entre las reclamaciones de la autonomía y la independencia, algo parecido a los bretones, también descontentos del gobierno galo.

La lista de las minorías, de tipo diverso, es interminable: los tártaros, los georgianos, los estonios, los letones, los lituanos, los alemanes del Volga y los judíos en la URSS (para señalar sólo algunos de los más conflictivos en un Estado que realmente es multinacional); los indios en los países del continente americano; los ainu, buriat y coreanos, en Japón; los gitanos, dispersos en muchos países; los biharses en Bangladesh; los chinos en Indonesia, Malasia

y Filipinas; los palestinos, manipulados por los amigos y aplastados por los enemigos; los maoríes de Nueva Zelanda; los meo, de Laos; los hindúes en Pakistán; los musulmanes de Filipinas; los japoneses y los esquimales, en los países nórdicos; los tibetanos, etc. Este etcétera es sumamente largo, hasta tal punto que podría decirse que no existe un solo país en el que no haya problemas de minorías; aunque debe añadirse que cada uno tiene sus propias características.

En el fondo, la cuestión de las minorías es de esencia totalmente política; a pesar de que casi siempre se le busquen planteamientos jurídicos que, como es lógico, nunca llevan a ninguna parte. La cuestión de las minorías es un problema histórico, que se deriva del proceso de formación de los Estados llamados nacionales. La verdad es que todos son multinacionales, y se han ido formando por medio de la imposición he-

gemónica de un pueblo sobre otros. En muchos casos la unidad se deriva del dominio colonial que dejó cercados en fronteras artificiales a pueblos diferentes, al mismo tiempo que con las mismas fronteras dividen a otros pueblos. Esto es particularmente aplicable al continente africano, donde muchos conflictos actuales se explican en función de esa absurda herencia colonial.

Dicho esto, debe darse al problema su dimensión histórica correcta, al recordar que la humanidad está sometida a un proceso constante de unificación, en el que han ido apareciendo unidades políticas cada vez más grandes. Este proceso frecuentemente se produce con desajustes entre los ritmos de integración política y cultural: la unidad política llega antes, y mientras permanece la diferenciación cultural se dan causas de conflicto, el cual a su vez puede ayudar a la conservación de la identidad cul-

tural diferente, que los individuos perciben como una fórmula de defensa de sus intereses. A la larga, esta es una lucha perdida, pues el proceso unificador que propician los medios masivos de comunicación es imparable. Quizá sea una lástima, y en mucho caso lo es, que desaparezcan culturas dignas de conservarse, pero también hay un aspecto positivo en ello y es la aparición de una identidad universal del género humano, basada en una serie de valores comunes que van siendo aceptados.

Lo único que se debe rechazar rotundamente son los intentos, de arriba a abajo, de recurrir a la violencia para imponer las propias concepciones.

Es interesante fijarse en que el carácter esencialmente político del problema ha sido reconocido, de modo implícito, al fracasar todos los intentos de crear normas jurídicas para reglamentar los derechos de las minorías en el plano internacional. Cuando se negoció el Pacto Universal de Derechos Civiles y Políticos (1966) fue imposible llegar a un acuerdo sobre un artículo de protección a las minorías, y lo único que puede encontrarse allí es el artículo 27, que garantiza a los individuos pertenecientes a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, el derecho a gozar de su cultura, practicar su religión o usar su lenguaje, evitando cualquier referencia al concepto de minoría nacional.

El artículo 1 habla del derecho de autodeterminación de los pueblos, pero

ese artículo, cuya interpretación ha dado lugar a numerosos debates entre los juristas, no debe ser interpretado en el sentido de que otorga el derecho de autodeterminación a las minorías nacionales (lo que llevaría implícito el derecho de secesión) sino que lo más probable es que resulte de una confusión, bastante común, entre el derecho de autodeterminación y el de no intervención.

En la práctica internacional sólo se reconoce el derecho de autodeterminación (derecho de un pueblo a crear su propio Estado) a los territorios coloniales, mientras que a las minorías nacionales se les sacrifica en beneficio de la conservación de la unidad de los Estados actuales. De ese modo la autodeterminación de las minorías queda reducida a un problema político, cuya solución depende exclusivamente de la fuerza militar o política que haya tras la

reivindicación independiente; en unos casos eso llevó a la independencia, como sucedió con Bangladesh, que se separó de Pakistán Occidental, gracias

al decisivo apoyo de In-

dependencia, como sucedió con Biafra (Nigeria) o Katanga (ex Congo Belga, hoy Zaire).

El precedente marco de análisis podrá ayudar a

entender mejor el problema de las minorías en el mundo, una de las fuentes de conflicto más comunes; pero cuya naturaleza a veces se confunde, al revertirla de robajes ideológicos que le son ajenos.